



dos, aceptando platos hasta cien veces menores que los pedidos ¿es esto justo ni siquiera equitativo? No, y hágalo quien lo haga, reviste el carácter siempre irritante de la inequidad dicho sea con todas las salvedades del más alto respeto.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Santander 7 de Enero de 1893.—*Atilano Rodríguez.—Casimiro Perez de la Riva.—Emilio de la Torre y Aguirre.*

**SECCION DE NOTICIAS.**

Una comision del Ayuntamiento ha pasado á cumplimentar al señor Somoza, Gobernador civil de la provincia, por su reciente toma de posesion del cargo.

Una seccion de canteros del municipio se dedica estos dias á reparar los grandes baches que existen en el muelle de Calderon.

Veremos con gusto que tan necesarias obras se hagan extensivas á todas las calles de la poblacion.

Bien lo necesitan, sin excepcion de ningun género.

Ayer experimentó la temperatura un notable descenso, reinando viento del Este fuerte y muy frio.

Estos cambios atmosféricos que á diario venimos sufriendo son muy peligrosos para la salud, pero por fortuna, hasta ahora en Santander no se ha quebranta do aquella.

Volvemos á asegurar una vez más que el señor Perojo será candidato para diputado á Cortes por esta circunscripcion solamente.

Se presentará con carácter de ministerial.

Y podemos asegurar tambien, debidamente autorizados, que el señor Perojo llegará á Santander del lunes al martes próximo; él mismo se encargará de hacer caer en la cuenta á los incrédulos, si existieran todavia, á pesar de las fidedignas noticias que sobre el particular venimos publicando.

El Ayuntamiento recibirá el viejo cuartel de San Francisco por el precio de 200 mil pesetas pagaderas en seis plazos.

La Corporacion, á fin de que no sufran interrupcion las obras del nuevo cuartel, abrirá un empréstito con arreglo á las bases que los concejales se proponen estudiar muy detenidamente.

La infeliz Rosa Vazquez que apareció anteayer ahogada en el dique de Gamazo deja tres hijos y estaba en cinta.

Faltaba de casa desde la noche del sábado último en que habia salido á buscar agua en un botijo.

Ayer fué conducido el cadáver al cementerio.

En el preste número incluimos una circular, cuya lectura recomendamos.

En estos últimos dias se han vendido muchas sordas en los puestos de caza de los mercados.

Se cedieron al precio de dos á tres pesetas pieza.

A juzgar por los progresos que hace en las diarias horas de Academia la banda municipal, para el verano próximo va á contar con un magnifico repertorio.

El señor Santa María trabaja con fe de verdadero artista para conseguirlo y no dudamos que en la campaña veraniega próxima, dicha banda obtendrá muchos y merecidos aplausos.

Adelantan mucho las obras de construcción de los muelles de madera en la dársena de Puerto Chico.

En los dias de buen tiempo acude mucha gente á ver los progresos de aquellas reformas del puerto.

Ahora es la época más oportuna, señor Alcalde, para arreglar y adornar las boca-calles del Muelle que al lado de los magníficos jardines y la ancha acera presentan desagradable aspecto.

No se debe esperar á que la Naturaleza se encargue de hacerlo por completo, pues á medias lo ha hecho ya en varias de las boca-calles citadas, por lo que presentan peor aspecto estético que si estuvieran limpias.

Se ha botado al agua en Gijón, la nueva lancha salva-vidas de la sociedad de Salvamento de naufragos de aquel puerto.

Tripulada por doce hombres y el patron todos provistos de chalecos salva-vidas, salió fuera de barra, y las numerosas personas que presenciaron aquella prueba, pudieron apreciar las buenas condiciones de la lancha y su mucha ligereza, pues al impulso de aquellos doce remos, se deslizaba veloz sobre las aguas.

Como aquí.

En la seccion de Fomento se ha recibido el titulo de licenciado en Farmacia expedido á nombre de don Jesús Rodríguez de la Fuente.

En el juzgado municipal de esta ciudad se halla vacante la plaza de Secretario suplente.

Se conceden 15 dias de plazo para solicitarla.

El Ayuntamiento trató anteayer en la sesión ordinaria de la cuestion de abastecimiento de aguas al pueblo y á los propietarios les dejó como estaban; sin saber á qué atenerse y sin darles esperanza alguna de que durante el verano entrante no sucederá lo que en los anteriores.

Bueno va si no varia.

He aquí cómo refieren de Bilbao el accidente marítimo ocurrido anteayer en aquel puerto:

«Esta mañana se hallaba en el Abra el vapor *Galea*, de esta matrícula, esperando con otros el momento de entrar en puerto, cuando el vapor inglés *General Gordon* que salía, embistió al *Galea* y le causó averías de mucha consideracion en la banda de estribor.

Inmediatamente entró el *Galea* en puerto yendo á varar en la playa de Sestao, donde se le preparará para que pueda subir á los diques secos, pues resultó con catorce planchas rotas.

El *General Gordon* tuvo tambien que entrar de arribada á causa de las averías que recibió en la proa á consecuencia del choque con el *Galea*.

Este venia en lastre, procedente de Glasgow; el *General Gordon* se dirigia al mismo puerto con cargamento de mineral de hierro.

Creemos que no será este el último abordaje que ocurra en el Abra, pues sucede que cuando solo faltan dos ó tres buques para salir del puerto, los que esperan levantan anclas y se preparan para entrar, siendo entonces muy fácil que el último buque que salga embista á alguno de los que se hallan en la barra, cosa que conveendria evitar en adelante para que no ocurra algun día una catástrofe.»

Los reputados artistas señores Vals y Enguita han reanudado las veladas musicales en el acreditado café del Ancora, que con tal motivo se ve estas noches extraordinariamente favorecido por el público.

La banda de música del regimiento de Burgos ejecutará un escojido programa pasado mañana de once á una de la tarde en la plaza de la Libertad.

Por supuesto, si se cuenta con la venia del tiempo.

La guardia civil necesita una casa para cuartel de la fuerza del Instituto, en Recoín de los Molinos, de la línea de Cabezón de la Sal. Los propietarios que deseen presentar sus proposiciones ofreciendo fincas, lo harán en término de tres meses en la actual casa cuartel del mencionado pueblo.

El laureado orfeon *Cantabria* organiza una velada artistica que se verificará en nuestro teatro para destinar los productos á un fin benéfico.

Aplaudimos el noble pensamiento de los orfeonistas.

En la noche del miércoles, á la entrada de nuestro puerto cayó al mar un marino manilo del vapor *Paulina* que llegaba á esta bahía.

El peligro era inminentísimo por venir el buque en marcha, por la fuerza de la corriente en aquel sitio y por la oscuridad de la noche.

Peró al grito de «hombre al agua» estuvieron tan oportunos los tripulantes de

la lancha del práctico que venia al costado del buque, que lograron recoger al naufrago, sin más consecuencias que la malísima impresion y la mojadura que son naturales.

Dice *Los Transportes Férreos* de Barcelona:

«Excitamos vivamente á las Compañías del Norte y de Solares, para que hagan extensivos los beneficios del servicio combinado de tarifas, á la gran velocidad. Esta, especialmente, necesita la ausencia de todo entorpecimiento.»

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega.

El Ayuntamiento ha acordado proceder al derribo del antiguo Matadero.

Las obras municipales ejecutadas por administracion durante la anterior semana importaron 230,77 pesetas.

Mañana y pasado, últimos dias de tómbola á beneficio de los PP. Salesianos, promete estar animadísimo aquel punto de agradable reunion.

Los resultados de la rifa siguen siendo muy satisfactorios para el benéfico fin á que se dedican.

Dice el Nervion de Bilbao:

«El Alcalde de esta capital, señor Ravilla, pidió autorizacion á la señora viuda del general Castillo, para celebrar funerales en sufragio del alma de su esposo.

La señora Condesa de Bilbao ha contestado á nuestra autoridad popular que aun cuando las órdenes de su esposo eran muy severas en lo referente á sus exequias, como todo lo que se referia á la villa era para él sagrado, accedia á la peticion, quedando profundamente reconocida al pueblo bilbaíno.»

Ha sido nuevamente anunciada para su provision la vacante de la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Penagos.

Las solicitudes se presentarán en término de treinta dias.

La Alcaldia, defiriendo á indicaciones de la prensa, parece estudia algunos bandos de buen gobierno que en breve serán puestos en conocimiento del público.

Celebraremos que los hechos confirmen tan halagadora noticia.

En las semanas del 19 al 25 y de 26 pasado Diciembre al 1.º del actual, la Compañía de los caminos de hierro del Norte llevó á los puntos que indicaremos, las siguientes cantidades de vino:

	Toneladas.
A Pasajes .....	3 370
» Irún.....	765
» Santander.....	154
» Bilbao.....	28

	Toneladas.
A Pasajes.....	3.369
» Irún.....	628
» Santander.....	229
» Bilbao.....	43

To las las sociedades de socorros mútuos presentan estos dias al Gobierno de provincia estados de balance de la situacion que quedaron en 31 de Diciembre último.

Sabemos de algunas, entre las que contamos á la titulada *Angel de la Guardia*, que ha obtenido ingresos por valor de 2.722'04 pesetas y gastos por 1.636'16, quedándole un remanente en caja de mil 85'88 pesetas para el nuevo ejercicio habiendo además obtenido elogios su junta directiva por la regularidad de la marcha de esta asociacion y por el estado de la misma.

Otro tanto puede decirse de la sociedad *El Progreso*, presidida desde su fundacion por el probo y honrado industrial don Simon Ignacio, que tambien su remanente para este año es respetable, pues asciende á 840 pesetas, despues del gasto que se ha originado durante el pasado, consistente en 6 205'17 pesetas y un ingreso de 6 308'75 pesetas.

Florecente tambien en extremo es el estado de la sociedad *Virgen del Milagro*, pues durante la época citada ha obtenido por ingresos la importante suma de 6 mil 994'04 pesetas y gastos por valor de 3

mil 204'50, quedando á su favor un saldo de 3.789'84 pesetas para el ejercicio de 1893.

La denominada *Sociedad marítima de Socorros* mútuos ha tenido un movimiento de fondos de 6.390 pesetas, habiéndose originado gastos por valor de 3 036 pesetas y por ingresos la cantidad de 3.354, quedando un remanente á favor de esta sociedad de 358 pesetas.

Las salidas de correspondencia para Filipinas y viceversa, se verificarán el año 1893 en las fechas siguientes:

*Ida.*—Por los vapores correos directos de la Compañía Trasatlántica:

De Madrid: 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 22 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Setiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

De Barcelona, dos dias despues. Por las Mensajerías marítimas francesas:

De Madrid: 18 Enero, 15 Febrero, 15 Marzo, 12 Abril, 10 Mayo, 7 Junio, 5 Julio, 2 y 30 Agosto, 27 Septiembre, 25 Octubre, 22 Noviembre y 20 Diciembre.

De Marsella, cuatro dias despues. *Regreso.*—Por los vapores correos directos de la Compañía Trasatlántica:

De Manila: 10 Enero (extraordinario), 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Setiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre.

Por las Mensajerías marítimas francesas:

De Manila: 10 Enero, 7 Febrero, 4 Marzo, 2 y 30 Mayo, 27 Junio, 25 Julio, 22 Agosto, 19 Setiembre, 17 Octubre, 14 Noviembre y 12 Diciembre.

Ha sido cedido el teatro al señor Sobarzo para celebrar los bailes de carnaval y domingo de Piñata.

El té celebrado anoche en el Circulo de Recreo resultó una fiesta brillantísima.

Preciosas damas y señoritas de las más distinguidas de Santander sostuvieron la animacion y dieron gran realce á la reunion.

De *La Union Vascongada*, de San Sebastian:

«Ayer tarde fueron conducidas á la inspeccion de policia cuatro jóvenes que estaban en el convento de Arrepentidas, las cuales intentaron fugarse de dicho benéfico asilo.

Para llevar á cabo sus propósitos, prendieron fuego á los jergones de sus camas, pretendiendo lograr de este modo que se formase barullo en medio del cual ellas escaparían. Pero no las salió bien la cuenta, y apenas se percibió la madre superiora de lo que habian hecho, dió conocimiento á la autoridad municipal de aquel barrio y fueron detenidas, como decimos más arriba.

El fuego logró extinguirse al poco tiempo sin grandes pérdidas, pero hubo gran exposicion de que hubiese sido el siniestro de mayores proporciones.

Las jóvenes autoras de este hecho han ingresado en la cárcel á disposicion del Juzgado que instruye la correspondiente causa.»

Mañana á las seis de la tarde celebrará junta general la Sociedad Económica Cantábrica.

En los Arroyuelos, cerca de Polientes, apareció el cadáver de una mujer llamada Juana Diaz Bustamante, casada, de 46 años, la cual padecía de enajenacion mental.

En varias ocasiones lo hemos solicitado amparados en las prescripciones de la ley y vamos á repetirlo una vez más para que no se olvide.

¿Existe constituida en Santander la junta de teatros.

Si así es ¿por qué no se obliga á que sea instalado en el de esta ciudad el alumbrado eléctrico?

¿Por qué no se ordena al Ayuntamiento ahora que aquel edificio permanece cerrado, con objeto de que pueda aprovechar esta temporada de clausura en la ejecucion de las obras?

¿O nos hemos hecho cuenta de no cumplir aquí tan previsora determinacion hasta que truene para que nos acordemos de Santa Bárbara?

Esperamos que el señor Gobernador,

presidente nato de aquella Junta la reunirá oportunamente, para que tan prudente precepto de la ley de teatros sea cumplimentado en Santander.

El día 21 del corriente subastará de nuevo el Ayuntamiento el suministro de carnes frescas a la Casa de Caridad y hospital de San Rafael.

Las personas que tengan depositadas en esta Sucursal del Banco de España acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, pueden presentarse desde hoy a percibir los intereses correspondientes al cupon número 1 de los referidos valores.

En la *Gaceta* que se reciba hoy debe aparecer un importantísimo decreto reformando el impuesto de consumos sobre los vinos.

Se funda en que es necesario buscar mercados y matar la defraudación en grande escala.

El Gobierno se propone llevar la reforma a otros artículos.

La parte dispositiva del decreto que nos ocupa es como sigue:

Artículo 1.º Se crea una comisión encargada de estudiar y proponer el sistema y los procedimientos más apropiados para mejorar el impuesto de consumos que grava los vinos de producción nacional.

Art. 2.º Esta comisión se compondrá:

1.º De un representante por cada una de las regiones vitícolas del territorio español. Estos representantes serán designados por las Cámaras de Comercio y agrícolas establecidas legalmente en cada región, las cuales, en el plazo de ocho días, dirigirán sus propuestas por escrito al presidente de la Diputación de la capital de más importancia dentro de la región, quien en término de tercer día hará el escrutinio y publicará el resultado en el *Boletín Oficial* de todas las provincias, expediendo el nombramiento al elegido.

De otros tantos diputados a Cortes ó senadores del reino que nombrará el ministro de Hacienda.

3.º De dos funcionarios de la administración.

Art. 3.º El presidente y secretario de la comisión serán nombrados por el gobierno, pudiendo aquélla elegir de su seno, un vicepresidente y un vicesecretario.

Art. 4.º La comisión se instalará en el ministerio de Hacienda y quedará constituida el 1.º de Febrero próximo.

Art. 5.º La comisión se subdividirá en las secciones que estime conveniente, y nombrará el ponente ó ponentes que crea necesarios. Al fin de sus tareas, que no se extenderán más allá del 1.º de Marzo, redactará su informe general, haciendo constar en él, en extracto, las opiniones expuestas, los votos particulares formulados y el detalle de las votaciones recaídas.

Art. 6.º Los gastos que esta información ocasiona, se pagarán con cargo al cap. 12, art. 3.º, del presupuesto vigente.

El comité del partido conservador ha quedado constituido en esta ciudad en la forma siguiente:

*Presidentes honorarios.*—Excmo. señor don Antonio Cánovas del Castillo.—Excmo. señor don Manuel González del Corral.

*Presidente efectivo.*—D. Belisario de la Cárcova.

*Vocales.*—Excmo. Sr. D. Arturo Pombo, don José María de la Viesca, Excmo. señor don Ramon Gonzalez del Corral, don Maximiano Ceballos Lopez, don Daniel Fernandez de la Vega, don Isidoro Alonso, don Pedro Piñal Lopez, don Modesto Agüeros don Ricardo Horga, don Joaquin Gomez y don Casiano Arrarte.

*Secretario.*—Manuel Cacho Acebo.

**VINO DE BUGEAUD** Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

Interesante a los afectos de tisis incipiente. LEÁSE EL SIGUIENTE DICTÁMEN.

San Sebastian 27 de Julio 1885. Desde que conozco la *Eulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, no empleo otro medio cuando hay que combatir el raquitismo y la tisis en su primer y segundo período y en todos cuantos casos hay necesidad de reconstituir un organismo

debilitado, así es, que no dudo en recomendarlo, como muy ventajoso á otros muchos medios análogos.

Dr. FERNANDO TAMÉS.

**Regaliz Pectoral L. B.**  
A BASE DE **ALQUITRAN**  
La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.  
Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias.  
Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.  
Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

Algunas personas, antes de usar el Callicida Escrivá, han preguntado á su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva.

**VARIEDADES**

**MERMA DEL CARBON DE PIEDRA.**

Esta comprobado que en el carbon de piedra colocado en montones al aire libre se produce un cierto trabajo de combustión latente que le hace perder en un trascurso de nueve meses el 40 por 100 próximamente de su calor combustible.

Conviene, pues, cubrir con un abrigo cualquiera los depósitos de carbon en las estaciones de los caminos de hierro, y en las fabricas donde permanecen algunas semanas sin gastarlos.

Parece que un fenómeno análogo se verifica en el carbon de leña, pero la pérdida no es tan considerable.

**EL ABONO DE LAS GALLINAS.**

Regularmente las deyecciones de las gallinas no se recogen sino cada año ó cada seis meses á lo más. Dichas deyecciones despiden gases muy nocivos á la salud de las aves, antes de ir á parar al estiércol.

¿Por qué no se presta más atención á esa sustancia? Quizás porque se ignora el beneficio que el guano de una gallina puede dar.

La experiencia ha sido hecha, y de ella resulta que una gallina de buen tamaño produce en una noche 54 gramos de guano, 100 darán, pues, 5 kilogramos 400 de excelente guano, el cual, estimado tan solo á 10 pesetas los 100 kilogramos, representa 53 céntimos, 197 pesetas por año, ó sea una peseta por cabeza.

La misma cantidad de guano producen las aves durante el día, ya estén en gallinero ó se crien sueltas.

Para sacar el mayor provecho de dicho guano, es preciso recogerlo *cada mañana* en el mismo gallinero, por medio de una pala y de una escoba, depositarlo en toneles viejos, por capas de 5 á 6 centímetros de yeso. Así tratado el guano, se conservará largo tiempo para servir antes de su empleo, para fabricar un abono de gran valor, que reemplazará perfectamente al guano del Perú.

**SUELAS METÁLICAS.**

Las aplicaciones del aluminio se van multiplicando de tal manera, que apenas pasa día sin que encontremos una nueva en las revistas científicas que leemos; de modo que, siguiendo esa marcha progresiva, este metal, que tan poco tiempo hace fué descubierta, tan pronto como pueda producirse y darse á la venta barato, competirá con todos los más usados actualmente, estando llamado, por lo tanto, á ser metal del porvenir.

Hoy debemos dar cuenta de una nueva y curiosa aplicación de él, que creemos interesará á todos nuestros lectores por lo personal que resulta.

Consiste ésta, según *Le Journal des Inventeurs*, en colocar una lámina de aluminio entre las suelas del calzado.

Esta lámina ha de ser muy delgada, de una á dos décimas de milímetro de grueso, para que no pueda impedir en nada la flexibilidad que ha de tener la suela.

De este modo se conseguirá que la humedad no penetre á través del cuero, cuando se ande en días de lluvia ó de nieve, consiguiéndose al mismo tiempo conservar más fácilmente el calor de los pies en el invierno, aunque la suela exterior se haya gastado, y aún estando agujereada.

En los primeros tiempos en que se empezó á trabajar el aluminio, fué considerado como un metal precioso; pero en la actualidad se emplea ya en clavos, herraduras, embarcaciones, y, por lo que vemos, hasta en suelas de zapatos.

**DEBE APROVECHARSE.**

La retama, que nuestros hombres del campo miran con desprecio y maltratan con frecuencia, es una planta llamada á producir una gran revolución, por sus aplicaciones industriales para la fabricación de cuerdas, redes, alfombras, paños, papel, etc., por las fibras de que ella puede sacar el labrador.

**PROVECHOSAS COSTUMBRES.**

En Constantinopla tienen una costumbre muy delicada y muy eficaz para hacer agradable á los chicos el ir por vez primera á la escuela.

El *neófito* se pone en una jaqueta engalanada con hermosos arcos y sus próximos compañeros van á buscarle al hogar paterno y le acompañan con cánticos y aplausos hasta llegar al colegio en que va á ingresar.

De está suerte, el niño ó la niña no caen entre desconocidos que les asusten y mortifiquen.



**COMPANIA VINICOLA del Norte de España**  
**ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO**

**Rioja, Claret**

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.

**RECOMPENSAS OBTENIDAS**

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO. 1889, PARIS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de mérito extraordinario.

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remisión directa de las «Bodegas» al representante de la Compañía en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho punto á los precios siguientes:

Rioja clarete, cosecha de 1890. Bot.ª (sin casco) 0'75 ptas		
» » » de 1889. » » 1'20 »		
» » » de 1888. » » 1'50 »		
Rioja Blanco » de 1887. » » 1'75 »		

Se carga 0'25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolución.

Para fuera de la población, vale medio real menos cada botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remisión directa desde las bodegas, son como sigue:

	EN CAJAS.		EN BARRICAS:			
	De 12 botellas	De 24 botellas	De 225 litros	De 125 litros	De 56 litros	
Cosecha de 1889. Pesetas	15	18	Cosecha de 1889. Pesetas	200	105	55
» de 1890. »	12	15	» de 1890. »	150	80	45
Blanco de 1884. »	25	28	» de 1884. »	250	130	70
» de 1886. »	20	24	» de 1886. »	200	105	55
» de 1887. »	18	22	» de 1887. »	160	85	45
Cognac Rioja (3 escudos.)	40	45				

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y obre vagon en la estación de Haro.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Madrid 12.

El señor Gamazo ha prometido suprimir la investigación impuesta en la ley del timbre.

El señor Sagasta manifestó en Consejo presidido por la reina que el Gobierno va á ordenar á las autoridades que en las próximas elecciones se vele mucho por los derechos de los electores para que resulte la sinceridad electoral en la emisión del sufragio.

Esta mañana á las doce fondeó en el puerto de Cadiz el vapor correo *Afonso XII*, procedente de la Habana. Llegó sin novedad á bordo.

El señor Perojo prepara su viaje para esa capital decidido á emprender con toda actividad los trabajos electorales.

El ilustre vate don Caspar Nuñez de Arce se halla enfermo.

Continúan las reuniones de los representantes de los partidos reoublicanos.

El señor Ruiz Zorrilla ha teleografiado manifestando que aprueba cuanto se pacte para la coalición de las tres agrupaciones.

Probablemente se prorrogará hasta Marzo el plazo para redimir á metálico el servicio militar.

A consecuencia de los registros practicados en varios comercios de San Sebastian, se han excitado mucho los ánimos de aquel vecindario.

En la República Argentina se cotiza el oro á 291.

Se teme que ocurran graves conflictos en Francia.

El Gobierno no perderá de vista la cuestión de Marruecos al observar la gravedad que supone la actitud adoptada por Inglaterra.

**La Liga de Contribuyentes de SANTANDER.**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 12 del Reglamento celebrará á las seis de la tarde del día 16 del actual en el local de la Liga Atarazanas 17 principal, Junta general ordinaria, en la que se leerá la Memoria de la Directiva, se dará cuenta del estado económico de la Sociedad y se tratará de cuantos particulares se propongan por los señores socios.

Además se procederá en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 13 del del Reglamento á la renovación de la mitad de los individuos que componen la Junta Directiva.

Santander 13 de Enero de 1893. El Presidente accidental, *Angel del Valle.*—El vocal-secretario, *Eduardo Peres del Molino.*

**PÚBLICO**

Segun dicen de Madrid el dengue de dos mil diablos se ceba en los habitantes entre ellos haciendo estragos. Nadie les tiene la culpa; ya les hemos avisado que tienen el gran remedio con lo que aquí fabricamos. *El Elisir Anís Zorrilla.* y *Gran Chartrés Escarchado*

**B. L. Domecq y Comp.ª**

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO Teléfono núm. 140.

**Monopolio de las cerillas**

Y FOSFOROS DE CARTON

Juan M. Casanueva, representante de los señores Cesionarios del concierto otorgado por el Estado y el gremio de fabricantes de cerillas, en esta provincia de Santander, hace saber al público lo siguiente:

El cumplimiento del contrato empieza el día 15 de febrero próximo, y á partir de esta fecha serán decomisadas como artículo de contrabando todas las cerillas y fósforos de cartón que no procedan del monopolio, ya se encuentren en poder de especuladores, ya en el de particulares, quienes serán entregados como defraudadores del Estado á los tribunales de justicia. El precio de las cerillas no sufrirá aumento alguno, y seguirán expendiéndose en esta forma;

Caja vagón con 90 cerillas ordinarias con ó sin ruido . . .	cinco céntimos
Caja de 60 cerillas finas con ó sin ruido . . . . .	cinco céntimos
Caja llamada de dos gomas con 75 cerillas finas. . . . .	diez céntimos
Paquetes de cinco tiras con 25 fósforos de cartón cada una, ó sean 125 fósforos . . .	cinco céntimos

Es obligación impuesta por el Estado la venta constante en todas las expendurias de las tres clases de cerillas reglamentarias y fósforos de cartón.

Ningún delegado mio, ni vendedor de cerillas fijo ó ambulante, podrá tener en su poder ni poner á la venta cajas con el precinto roto.

Los delegados y expendedores pueden deslucir el juego pasar sus órdenes ó pedidos á los señores Solar y Sobrino de Villegas de esta plaza, encargados de la venta en Santander y su provincia, conobjeto de que todos tengan género egalizado á la venta el 15 de febrero.

Santander 9 de Enero de 1893.—J. Manuel Casanueva.

3-2

**CAFÉ Y RESTAURANT**

**PEDRO LOPEZ SOLARES.**

**CISCO.**

De muy buena calidad, se vende en la panadería de la viuda de Vega Libertad 6.

**Exposicion Universal de Chicago.**

Un español que ha resido algunos años en los Estados Unidos e Interprete de la Sección Española de dicha Exposicion desea representar particularmente á algunos expositores.

Dirigirse por carta á Interprete Colegio San Francisco Santander.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
**QUEEN**

FONDOS DE ESTA COMPANIA  
**200 MILLONES DE PESETAS.**

Se hacen seguros á tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pólizas.—Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlos con la dirección por su representante.

**PEDRO A. SANTIUSTE RIVERA, H.**

Línea de Vapores **SERRA**  
**Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA**

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE  
**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.**

ALICIA . . . . . de 4.500 toneladas.	PEDRO . . . . . de 5.500 toneladas.
GRACIA . . . . . de 5.000 »	ERNESTO . . . . . de 5.000 »
FRANCISCA . . . . . de 4.500 »	ENRIQUE . . . . . de 4.500 »
SERRA . . . . . de 3.500 »	GUIDO . . . . . de 5.500 »
LEONORA . . . . . de 4.500 »	HUGO . . . . . de 4.500 »
CAROLINA . . . . . de 3.500 »	FEDERICO . . . . . de 3.500 »



**SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIER OLES**

PARA  
**LA HABANA Y MATANZAS**

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana Matanzas y Cienfuegos. . . . .	ENRIQUE . . . . .	El 4 de Enero.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	PEDRO . . . . .	El 11 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	CAROLINA . . . . .	El 18 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos . . . . .	FEDERICO . . . . .	El 25 de id.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5. Teléfono núm. 37

**BRAGUEROS BARRERE**

Adoptados para el Ejército. **L. BARRERE** Médico, Inventor.

El **BRAGUERO BARRERE**, elástico y sin muelles contiene las hernias las mas difíciles y suprime absolutamente cualquier incomodidad. Una contención bien hecha por medio de un braguero que no incomoda equivale á una curación. El **Braguero-guante**, último perfeccionamiento, amóldase sobre el cuerpo; es imperceptible, puede llevarse de día y de noche y nunca se desahoga, todo lo cual es fácil comprobar. Su presión ilimitada puede ser graduada. Produce la contención permanente que es el único tratamiento práctico de las hernias. — Se remite el folleto mediante un franco en sellos del correo.

TRATAMIENTO FÁCIL POR CORRESPONDENCIA.  
**M. BARRERE, 3, Boulevard du Palais, 3, PARIS.**

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

**RUBINAT** FUENTE AMARGA propiedad del **DR. LLORACH.**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad véjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, en Resnelo, Barcelona.

**POSITIVAS VENTAJAS**

DE LA **EMULSION DE SCOTT**

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

**AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

**SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

**HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA** es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

**SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO** de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

**TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE** y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para

el desarrollo físico de la **INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.**  
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

**MIL PESETAS**

AL QUE PRESENTE

**CAPSULAS DE SANDALO**

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona, y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre to los sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Santander: Dionisio Erasun.  
Se remiten por correo anticipando su valor.

**LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER**

Curan el Estreñimiento, la Dispepsia, Ictericia, Desarreglos Biliarios, Afecciones del Hígado, Jaquecas y Resfriados. Estando compuestas de productos puramente vegetales, sin calomelanos ni drogas minerales de ninguna especie, su uso da siempre excelentes resultados. Aunque de efectos radicales, estas píldoras operan suavemente y son por esta causa la

**Mejor Medicina Casera.**

Envueltas en delicada capa de azúcar, su fuerza se conserva por este medio, y al llegar al estómago se disuelven inmediatamente. Los médicos afamados recomiendan las Píldoras del Dr. Ayer, cuya reputación como purgante suave, se ha extendido por todo el mundo. Para tomarse después de la comida, una de estas píldoras como auxiliar de la digestión, no tienen precio. Nadie que viaje por mar ó por tierra, debería dejar de procurarse

**LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER.**

Fabricadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.

**MEDALLA DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA**

**PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQRERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad véjase en las cajas el sello rojo con la marca de la **SO-CIEDAD FARMACEUTICA ESPÑOLA, G. FORMIGUERA Y COMPANIA.**

Se encuentran en todas las farmacias.

**PASTILLAS PARA LA TOS**

DEL

**DR. KLEIN**

**AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK**

Así como las Pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas PASTILLAS DEL DR. KLEIN constituyen un remedio seguro para curar toda clase de TOS, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia. PRECIO 6 REALES CAJA. De venta en las Farmacias. Por mayor Doctor Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander. Despacho general, Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona. Depósito: Hijos de Vidal y Ribas, Sociedad Farmacéutica Española, V. Ferrer y C.ª y Uriacha y Compañía.

**LIMPIEZA SIN RIVAL**

!!!Lo viejo se vuelve nuevo!!! hace el trabajo de un dia en una hora!!!

**PASTA BROOKE**

(MARCA MONO)



Unico producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricación.

**EL MAS RÁPIDO SENCILLO Y ECONÓMICO**

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, marmoles, puertas, ventanas, hules, espejos, suelos, utensilios, de cocina, e c., etc., en una palabra, todos los objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque.—Limpia las manos grasientas y manchadas y es el mejor extractor de orin y suciedad.

De venta en las droguerías

Agente general en España.—Felipe Sabadell, BARCELONA

**ACADEMIA DE DIBUJO** fundada en 1888 por el profesor

**Don José María Casuso.**

CARBAJAL 11, PRINCIPAL. Clases de dibujo lineal, figura, adorno, paisaje, topográfico y modelado.

CLASES PARA SEÑORITAS Y NIÑOS. Horas de clase de 5 a 7 de la tarde.—Precio 6 pesetas.

CLASES PARA ARTISTAS. Estas clases serán de 7 á 9 de la noche en el Otorio de don Bosco, calle de Viñas núm. 7. Precio 6 pesetas.

Hay de venta:

**NOTAS CONSOLARES**

HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

DECLARACIONES PARA TABACOS.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS,

CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.